

# REVISTA DE TEATROS.

## DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 35

MADRID 22 DE FEBRERO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.

### ISABEL DE V.....

(Continuacion.)

—¡Raptos! Luego fueron muchos.  
—« Dos; dos nada mas y de dia claro; á las ocho de la mañana. Yo habia salido á caballo con el objeto de visitar mi hacienda de Ali, y Jorge me acompañaba. Los infames acecharon mi salida, porque antes de llegar al Avendaño nos alcanzó un mozo de labranza y me dió la fatal noticia. Volví á todo escape y supe que Isabel acababa de salir de un accidente: ella me contó despues, que paseándose por el jardin con Julio, se le presentaron dos hombres de mala traza; el uno la sujetó tapándole la boca con un pañuelo para que no gritase, y el otro se llevó el niño: en seguida la acometió el accidente; una labradora la encontró en



el jardin fuera de sí; llamó á varios aldeanos y la trasladaron á su cama. Esto es lo único que con certeza he podido averiguar.

—¿Por qué tiembla vd., hermano damian? preguntó Jorge al lego, cuyos dientes se entrechocaban.

—De frio, respondió con prontitud.

—¿Y doña Isabel? añadió fray Luis.

—Duerme, contestó Eduardo.

—Vd. tambien debe dormir un par de horas antes de emprender ese viage, que al fin no dejará de costarle algunas incomodidades.

—No puedo, padre mio; es imposible que yo descanse. ¿Quién duerme despues de haber perdido de esta manera un hijo?

—Doña Isabel.

—Es verdad.... es verdad.... pero.... El honrado marido no pudo proseguir.

Dos camas se habian preparado en un aposento que se comunicaba con la sala, en frente del de Eduardo, situado al otro extremo. El esposo de Isabel condujo á él á los frailes, les dió las buenas noches y se retiró. Damian reconoció la cama, encontrála bien mullida y se acostó. A pocos minutos roncaba como un prior.

#### IV.

Isabel no dormia; la interesaba mucho no dormir, desde que por las voces y la conversacion de la sala habia conocido los huéspedes que abrigan la quinta; pero cuando sintió á Eduardo separar las colgaduras de su lecho, cerró los ojos. Acercóse aquel con tiento temiendo despertarla, y vestido como estaba se acostó. Mil dolorosas reflexiones asaltaron entonces la imaginacion del infeliz padre. Ya se figuraba al tierno Julio despedazado por alguno de los muchos lobos que se abrigan en los vecinos montes; ya lo contemplaba oponiendo sus débiles esfuerzos contra los remolinos del Zadorra; ya veía su inocente y tierno pecho traspasado por los puñales de los cinco hermanos; y tal vez creia

la misma verdad y la desechaba por demasiado horrible: oia los gritos, sentia las convulsiones de la víctima, su lenta agonía... Sollozaba el desventurado, se revolvia y sus abundantes lágrimas regaban el lecho, sin que Isabel, la despiadada Isabel le dirigiese una palabra de consuelo.

Eduardo habia apagado la luz. ¿Cuál es pues la que vé brillar al través de las cortinas? Alguno la lleva porque al mismo tiempo siente pasos... atraviesan la sala, y cualquiera que sea se dirige al cuarto de Eduardo, porque los pasos se oyen cerca y la claridad se aumenta insensiblemente. Eduardo se incorpora, mira y vé un hombre á dos pasos de su cama.... el padre Luis.

—«¿Qué buscáis? ¿Qué se ofrece?

—«Me duele en extremo la situacion de vd. señor don Eduardo: ha sufrido vd. una pérdida muy grande y venia á saber si dormia vd. ó si se le ofrecia alguna cosa.

—«No, no; muchas gracias; nada se me ofrece, y en cuanto á dormir ya lo haré si puedo.

—Padre mio, no lo crea vd., dijo Isabel en tono de reconvenccion; ni duerme ni me deja dormir.

—¡Ah! ¿No la deja á vd. dormir? Eso ya es otra cosa....

—¡Isabel! pronunció Eduardo incomodado.

—Vamos; no hay que reñir por tan poco: la señora tiene razon; despues de la desgracia de Julio es justo que el cuerpo descanse de tan cruel padecimiento.

—La señora ha descansado mucho mas que yo desde que ha sabido la desgracia de nuestro hijo.

—Ya, pero doña Isabel es muger.... es un ser débil....

—Y yo soy hombre, pero hombre sensible, y este golpe me ha partido el alma. Siento mucho, padre fray Luis, que vd. se haya incomodado; váyase á acostar y déjenos, que estos son negocios domésticos y nosotros los arreglaremos.

—Ya lo vé vd. padre, volvió á decir Isabel, fingiendo el mayor susto: me hará un cargo porque duermo.... ¿quién sabe lo que hará? No; yo no puedo, yo no quiero quedarme sola con él.

—¿Qué témes? ¿Cuándo te he dado un motivo que autorice ese terror?

—Dios mio! Es preciso que yo me vista.... sí... quiero vestirme.... ¡Ah! Y todo porque duermo...

—Pues bien; que duerma tambien don Eduardo, dijo el fraile: nada tendrá entonces que decir....

—Nada digo acerca de eso; replicó el marido; duerma Isabel veinte horas, si quiere; yo tambien dormiré cuando tenga sueño.

—No; ha de ser ahora.

—Ahora es imposible, padre: son las dos de la mañana y tengo que salir apenas amanezca.

—Primero ha de dormir vd.

—¿Qué porfia! Si digo que no puedo.... que no tengo sueño....

—Veamos.

Un puñal cayó oblicuamente sobre el pecho de Eduardo: la hoja se introdujo hasta su corazon, y un triste gemido terminó la disputa. Eduardo dormia.... el sueño eterno.



REFLEXIONES

que Cristóbal Mordaza, sacristan del Canto, hace al señor fiscal del obispado de Avila sobre un pedimento que dió motivo á un despacho de Vereda, en que se manda: que todos los sacristanes se presenten á examen dentro de 15 dias, pena de excomunion.

Revolviendo libros y papeles, me he encontrado el rancio manuscrito que lleva por título El que puede: me ha parecido un documento tan curioso para la REVISTA que me he decidido al instante á insertarlo. ¿Quién ha sido su autor? Lo ignoro; pero pues que está en voga la publicación de los Españoles pintados por sí mismos, curiosas noticias encierra el manuscrito que podrán servir de ilustracion al que cargue con la responsabilidad de retratarnos un sacristan español que bien merece un lugar en obra tan recomendable. Dice así Mordaza, y perdonésele la atencion en gracia del buen desempeño del asunto:

Muy señor mio; yo soy un sacristan añejo de la iglesia del Canto, y tan añejo, que mi compadre Antolin Hernandez, el barbero, me llama para burlarse de mi, el sacristan anti-diluviano: asimismo, en mis tiempos (que serian los de los visabuelos de vd.) fui estudiante teólogo por mis pecados, en Alcalá, y no tan poco teólogo que no se me alcanzase otra porcion sublime y bastante considerable de otros conocimientos. No soy graduado de bachiller, licenciado, ni doctor, cosa que siento al par del alma, porque no sé que tiene poner una L ó D antes del nombre; pero fuera de esto, ya me puede vd. echar gente á las barbas, porque sé cuantos concilios hubo, y acaso los lei todos. En fin, yo era uno de los mejores mozos que se paseaban en la calle de Constantinopla, y para haber sido cura, canónigo, y aun fiscal, no me faltó mas que un poco de favor y no haberme dejado arrastrar del bellaco amor de Alfonsa Pistolas, mi parienta, que en sus tiempos era el Barba-roja de la plaza de san Justo. Casado, pobre y sin oficio, ni mas eleccion que la de una sacristia ó magisterio de niños, resolví acojerme á la iglesia, suponiendo que pegando con un cura amigo de saber, tenia la vida ganada. No me equivoqué en mi cuenta. Cincuenta y ocho años, un mes; tres dias y cuatro minutos, por lo que es cuenta, cumplo de sacristan en este punto, y en todo

este tiempo, bendita sea la hora de Dios, no me ha faltado con que tapar el aliento.

Ya vé vd. que una esperiencia de tantos años junta á unas noticias tan altas, me habrán inspirado aquel tino, aquella madura solidez de juicio, y aquella magestad de espresiones que no encuentra vd. seguramente en muchos escolares, bachilleres, licenciados, doctores, catedráticos, rectores y cancelarios. Añada vd. á esto la gracia con que me produzco algunas veces, que de tal modo corona mis pensamientos, que no dudo ganar á mis mayores canónigos, como no tengan la detestable brutalidad de no escucharme; por lo mismo no se admire vd. de verme levantar el vuelo y penetrar á ratos las mas elevadas ideas de las ciencias eclesiásticas, y aun de toda literatura, porque en efecto, ninguna de sus muchas partes me es del todo desconocida, y tampoco de observar que á la vuelta de la hoja me deje caer y dé en el abismo de espresiones rurales que no me desagradan del todo, siquiera porque es lenguaje del Cid, del rey don Alonso y de Garibai, y porque con él manifestaba el conde de Saldaña sus escozores á la infanta doña Gimena.

Esto supuesto yo vi un despacho de vereda fulminado á petición de vd. en que se manda que todos los sacristanes presentes y futuros, habidos y por haber, se vayan un paso tras otro, y sin decir tus ni mus, á presentarse al sinodo para ser examinados en no sé que cosas, amenazando á los curas, privarlos de la investidura sacristanesca, sino los apremian, pican, urgen y hacen venir á la rutina señalada. Vamos poco á poco, y en primer lugar, hágame vd. el favor de decir ¿cuáles son los poderosos motivos de alarmar á tantos sacristanes mendicantes y cautivos? ¿cuáles son los muchos abusos que se notan en el ministerio sacristanesco? ¿dónde están los perjuicios manifiestos que la esperiencia ha hecho ver al tribunal en los litigios que se han movido? Señor fiscal, los sacristanes no dicen misa, ni administran los sacramentos, ni predicán, ni pueden originar con sus descuidos una resolucion moral ni política. Los muchos abusos que se notan en su ministerio, es encargar en cada epístola, diez ó doce solecismos con treinta ó cuarenta barbarismos, dejando de atizar la lámpara, (y yo bien sé el porqué), de tener alguna vez demasiado limpios los candeleros, acelerarse á coger las ofrendas, y dejar que el polvo se deposite en las cornisas. A la verdad, que un exámen sea el que fuere, no es la cosa mas acertada para atajar los males tan nocivos á la religion y los litigios que ocasionan al tribunal, nunca serán motivo para

hacer parar cuatro dias las campanas. Bueno fuera, que porque en el tribunal hubiera litigios matrimoniales, pidiera vd. que todos los mozos y mozas, concurriesen á ser examinados y aprobados con tres escrutinios, ni mas ni menos que opositores á prebendas de oficio. Pero lo manda la sinodal, en el sábio contesto del título *sacristae*.

(Se continuará.)

REVISTA DE TEATROS.

Suplicamos á las personas que hayan leído las primeras páginas de la novela ISABEL DE V.... que estamos publicando, reserven su juicio hasta que lean el final de ella. Conocemos que algunas líneas de dicha novela habrán alarmado á algunos de nuestros suscritores, pero era preciso para publicarla hacer conocer el horroroso crimen de dos de los personajes, crimen efectivo, no inventado por nosotros, con el objeto de probar que la justicia divina nunca deja impunes los delitos de los hombres.

Con el fin de hacer menos repugnante un suceso acaecido no hace muchos años en una de nuestras provincias del Norte, le hemos dado el giro de novela, y no podíamos figurarnos que se alarmara la susceptibilidad de ciertas personas solo con la esposicion de hechos, cuyo desenlace dejará satisfecha la mas timorata conciencia.

Desgraciadamente el héroe principal de esta novela es un fraile, lo cual no habrá dejado de contribuir á la alarma de los que no reflexionan que los crímenes, por desgracia bastante frecuentes, de los ministros de la religion, no han podido nunca empañar el brillo de esta.

La estincion de las órdenes religiosas ha proporcionado el conocimiento de infinitos horrores ocultos en los archivos de los conventos, y mil procesos inquisitoriales revelan crímenes, que cometidos por seglares hubieran valido á sus autores los mas horrorosos suplicios.

Debe templarse, pues, la ogeriza de los que han creído ver una tremenda inmoralidad, en lo que solo existe la copia fiel de un proceso seguido ante los tribunales de España; y fuera de desear, que en vez de censurar anticipadamente lo que no se sabe ó se conoce, ó no se quiere comprender, empleáran los críticos todos sus esfuerzos para purgar la tierra de superticiosos, haciendo ver que la hipocresia, aun cuando se oculte bajo el mas santo hábito, nunca lo está á los ojos del Omnipotente y tarde ó temprano recibe su merecido castigo.

TEATROS.

**CRUZ.**  
A las siete de la noche.  
**LA ENCANTADORA O EL TRIUNFO DE LA CRUZ,**

baile histórico y fantástico en cuatro actos

DIVERTIMIENTOS.

Acto primero. Danzas egipcias.

- 1.º Paso de momias, por los niños Oliva, Sabi, J. Fernandez, A. Martin y M. Fernandez.
- 2.º Pax-de-deux, por el señor Adrian la señora Prevot.
- 3.º Pax-de-deux, por el señor y la señora Finart.
- 4.º Final general, por los bailarines principales, por el cuerpo de baile y los alumnos.

ACTO SEGUNDO.

Escena y danza de seduccion.

La señora Momplaisir con las señoras Hidalgo, Callejo, Saavedra, Menéndez, A. Estrella, Valero, Lopez, Barrio, Vilaplana, Moreno, Edo y Velarde.

ACTO TERCERO.

Marcha fantástica.

El señor Estrella con 52 individuos del cuerpo de baile, 16 alumnos y 40 comparsas.

Danzas de demonios.

- 1.º Paso de diablillos, por el señor Estrella (A) y 16 alumnos.
- 2.º Wals infernal por los individuos del cuerpo de baile.
- 3.º Galop por la señora Flores y el señor Estrella.
- 4.º Otro wals infernal, por los individuos del cuerpo de baile.
- 5.º Galop infernal, por la señora Flores y el señor Estrella, con las señoras Hidalgo, Callejo, Bueno, Saavedra, Menendez, A. Estrella, Barrio, Lopez, Valero, Moreno, Blazquez, Velarde, Edo, Vilaplana, Hernandez, L. Andreu, con los señores Tenorio, Bagá, Gonzalez, P. Hidalgo, Ponce, Piga, Guilló, Leonardo, Diez, Guillen, Zomeño, Alcazar, Polo, Vilches, Arquero y Estrella menor, y con las niñas Valletvó, J. Guilló, Moreno, Fernandez, Martin, Hernandez, Garcia, Andreu, Espinosa, Izaga, con los niños Oliva, Vilches, Saby Arquero y Fernandez.

ACTO CUARTO.

Encantadores y encantadoras.

- 1.º Primera entrada, por los individuos del cuerpo de baile.
- 2.º Paso á tres, por la señora Finart y Prevot, y el señor Finart.
- 3.º Pas-de-deux, por la señora y el señor Momplaisir.
- 4.º Gran final, por las señoras Momplaisir, Finart, Prevot, y los señores Momplaisir y Finart, todos los individuos del cuerpo de baile y los alumnos.

Decoraciones pintadas por el señor Abrial.

Acto primero. Elegante pabellon de Armida, en los jardines del Pacha de Damasco.  
Acto segundo. Campo de los caballeros cruzados en las llanuras de Jerusalem. Rico paisage oriental, cuyo panorama de movimiento, presenta é los ojos del espectador los puntos de vista mas pintorescos, con los efectos de luz, desde el de la puesta del Sol, hasta un brillante claro de Luna.

Decoraciones pintadas por el señor Aranda

Acto tercero. Interior del infierno, con transformacion.  
Acto cuarto. Jardines encantados de Armida.  
Sala de trono fantástico.  
Campo de batalla, bajo los muros de Jerusalem.  
Aparicion celeste.  
Vista de la reunion de los fieles en la gran plaza de la Santa ciudad.

PRINCIPE.

A beneficio de la actriz doña Carmen Corcuera. Se pondrá en escena el drama nuevo, traducido del francés, en cuatro actos, precedido de un prólogo, titulado

LA POSADA DE LA MADONA.

Marquesa. . . . . Sra. Diez.

Blanca. . . . . Sra. Lamadrid.  
Catalina. . . . . Sra. Córdoba.  
Paula. . . . . Sra. Parra.  
Marqués. . . . . Sr. Garcia Luna.  
Pietro. . . . . Sr. Romea (D. J.)  
Leoncio. . . . . Sr. Romea (D. F.)  
Alfonso. . . . . Sr. Sobrado.  
Ghisoni. . . . . Sr. Diez.  
Giaffierri. . . . . Sr. Perez.  
Gerónimo. . . . . Sr. Silvestri.  
Gregorio. . . . . Sr. Paris.  
Genovés 1.º . . . . . Sr. Fernandez (D. J.)  
Corso 1.º . . . . . Sr. Sanchez.

Boleras de la segunda Dama Duende por la señora Diez y el señor Casas.  
Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

LA NOVIA DE POZUELO.

NOTA. Como esta funcion fue suspendida el lunes por indisposicion del primer actor D. Julian Romea, las personas que tengan tomados billetes no necesitan cambiarlos, pues todos los que sirven hoy dirán LUNES.

CIRCO.

No hay funcion

MADRID: IMPRENTA DE BOIX.